

# Investigación cooperativa para profundizar la identidad

ACI Américas, Asunción del Paraguay, 25 de octubre de 2022

## La investigación cooperativa en América Latina

Dr. Pablo Guerra<sup>1</sup>

### 1. Introducción

Me gustaría comenzar mi intervención con una sentencia que podríamos definir como provocativa, teniendo en cuenta el marco en el que estoy exponiendo: mi posición de partida es que **la temática del cooperativismo en particular y de la Economía Social y Solidaria en general, ha tenido históricamente en América Latina un tratamiento relativamente reciente y más bien minoritario en el mundo académico.** Veamos a continuación la explicación que le damos a este punto de partida.

Lo de **reciente** se debe a que propiamente existe investigación social en nuestro continente desde el origen mismo de las disciplinas que han aportado al campo de conocimiento del cooperativismo, esto es, tenemos menos de 100 años de acumulación si tomamos como origen de nuestras disciplinas la etapa fundacional que va desde los 1930s hasta los 1950s cuando nuestras Universidades incorporan las materias y carreras de historia, economía y sociología, así como algunos de los primeros centros de investigación en países pioneros como Argentina, Brasil, Chile y México. Es sobre la mitad del S. XX que las ciencias sociales se comprenden desde un paradigma científico tomando distancia con etapas anteriores más propias de un cierto pensamiento social sin mayores bases metodológicas. Las figuras relevantes de este cambio van desde José Medina Echavarría hasta Gino Germani y Florestán Fernández.

Aún así, el cooperativismo no fue un objeto de estudio sistematizado sino hasta que toma cuerpo el propio sector cooperativo y las políticas públicas comienzan a apalancarlo. En este contexto, comienza en la segunda parte del S. XX una mayor atención y estudio del fenómeno cooperativo. Un hito en este sentido, es el origen de la figura jurídica del **Acto Cooperativo**, propuesto por el mexicano Antonio Salinas Puente en 1954, expresión además de una lectura desde el Derecho que dialoga con las bases doctrinarias del movimiento y de esa manera se transforma probablemente en

---

<sup>1</sup> Profesor e Investigador en la Universidad de la República (Montevideo – Uruguay). Coordinador de la Red Temática en Economía Social y Solidaria de la UdelaR. Ponencia presentada en VI Cumbre de Cooperativas de las Américas, Asunción del Paraguay, 2022.

el mayor aporte de la época en términos de relación entre academia e identidad cooperativa.

Respecto a su posición **minoritaria**, creo que se debe a dos factores fundamentales. El primero es la posición subordinada del cooperativismo en el marco de las actuales estructuras del mercado. Es un dato de la realidad que el sistema cooperativo se encuentra inmerso en una economía hegemónicamente capitalista en convivencia incluso con Estados que han tenido también un importante aporte vía empresas y administración pública. Ambos sectores (público estatal y privado capitalista) han dominado el escenario económico, contribuyendo de esa manera a marginar o incluso invisibilizar los aportes realizados por el cooperativismo en determinados segmentos de mercado.

El segundo factor es de carácter ideológico y está relacionado al papel que las principales corrientes de pensamiento le han asignado a los mercados, al Estado y a las empresas alternativas. Como es sabido, la Post Guerra divide al mundo en dos grandes bloques que han influido en el campo analítico y de paradigmas económicos. De un lado, los partidarios del libre mercado, influidos intelectualmente por las corrientes más liberales de la economía que no veían en el cooperativismo ninguna virtud específica más allá de reconocerles una cierta potencialidad de emprendedurismo a sectores de la población con carencias para competir individualmente. Del otro lado, los partidarios de la economía centralmente planificada y del Estado omnipresente, influidos intelectualmente por cierta interpretación marxista que desconfiaba del papel de las cooperativas y a lo sumo les contemplaba en áreas donde el Estado se mostraba con serias dificultades en materia de productividad, caso del sector agrícola. En este escenario, las principales producciones intelectuales vinculadas al cooperativismo respondían también en el plano ideológico, tratando de convencer sobre las virtudes de una economía asociativa, democrática y autónoma, pero raramente recurrían a los instrumentos de la investigación científica para dar cuenta de esta realidad.

En definitiva, la posición subordinada del cooperativismo y el escaso interés por parte de los dos principales paradigmas de interpretación de la economía en la mitad del S. XX, terminan afectando su visibilidad, sus potencialidades y su presencia más significativa en el campo académico.

## **2. Primeras expresiones académicas vinculadas al Cooperativismo**

Esta situación sin embargo comienza a mostrar fisuras que se expresan fundamentalmente también sobre mediados del S. XX, momento histórico en el que confluyen varios factores. Uno de ellos, es

que se desata una **proyección social y económica** con impactos en la economía real. En algunos de nuestros países (sobre todo el cono Sur) en el período de entre guerras y a impulso de las corrientes de inmigrantes europeos, opera un proceso de expansión de distintos formatos cooperativos. Esta etapa de crecimiento explica la necesidad de legislación específica: para el caso uruguayo si bien hay un antecedente con la creación de CONAPROLE en 1935, la primera Ley que ordena jurídicamente a las cooperativas es de 1946; pero ese proceso legislativo es anterior en países como Chile (1925), Argentina (1926), Colombia (1931), Brasil (1932), Ecuador (1937) y México (1938).

Un segundo factor es que **el binomio capitalismo vs socialismo también comienza a disputarse**, emergiendo interesantes propuestas políticas de carácter terceristas que ven en el cooperativismo un modelo empresarial y de organización social imprescindible en el marco de nuevos modelos. Nótese en tal sentido la importancia asignada al cooperativismo por parte del Plan Quinquenal de Perón en 1946 o el desarrollo cooperativo en Brasil bajo el liderazgo de Getulio Vargas a partir de los 1930s. Más adelante en el tiempo, diferentes regímenes, caso del gobierno de Velasco Alvarado en Perú hasta la Revolución en Libertad de Frei Montalva, mostraban esta particular búsqueda de alternativas sobre bases cooperativistas. También se debe señalar que en su momento, el gobierno de los EUA mediante la Fundación Interamericana destinó recursos económicos para apuntalar al cooperativismo en el continente, ya sea bajo la motivación de la búsqueda de “vías para el desarrollo” o ya sea como un intento para frenar la expansión de los modelos más puramente socialistas.

En este contexto las políticas públicas comienzan a operar con fuerza y **las Universidades crean sus primeros institutos cooperativos**. En Puerto Rico, por ejemplo, el Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico se crea por Ley de 1953, mismo año en que la Universidad de la Plata (Argentina) crea su Instituto de Estudios Cooperativos. ¿Podemos afirmar que estamos frente a un hito en materia de investigación? Mi posición es que a pesar de comenzar lentamente a contar con institutos universitarios especializados en cooperativismo, la investigación será aún marginal, siendo el principal aporte de estos Institutos la acción en términos de extensión universitaria así como de formación (educación) cooperativa y producción de materiales, caso de manuales de cooperativismo. Un nuevo paso se dará más adelante, con la creación de postgrados especializados en cooperativismo. Brasil ha sido pionero en estas materias, con la creación en la Unisinos del Curso de Especialización Superior en Cooperativismo (1976) así como por la labor del Consejo Nacional de Desarrollo Científico – Tecnológico.

Otros aportes de la época vienen de la mano de movimientos como los del P. Le Bret quien desde su

concepción de una “Economía Humana” establecería las bases sociológicas para darle continuidad a una serie de investigaciones en el continente, especialmente Perú, Colombia o Uruguay. En el caso específico de Uruguay, por ejemplo, el aporte del P. Le Bret se visualiza en la creación de los Equipos del Bien Común (1947) y Centro Latinoamericano de Economía Humana (1957) que oficiarán como hito en la sociología ya que dará paso a una etapa de investigación propiamente dicha antes que de mera cátedra universitaria y ensayos generalistas. Surge en este sentido la obra de Juan Pablo Terra, autor de la pionera revisión sistematizada sobre el cooperativismo uruguayo en el marco del primer aporte que la CEPAL haría sobre este temática para la región. Me refiero al texto publicado bajo el título “Proceso y significado del cooperativismo uruguayo” (CEPAL, 1984). Como se comprenderá, la presencia de la CEPAL, instrumentando investigaciones locales sobre el formato cooperativo para vincularle a la temática más general del desarrollo económico en América Latina, resulta relevante en sí mismo. Efectivamente, este estudio incluyó sendos informes de investigación para los casos de Argentina, Brasil, Paraguay, Colombia y Ecuador que se plasmaron en el texto “ **Cooperativismo Latinoamericano: antecedentes y perspectivas**”(CEPAL, 1989)<sup>2</sup>. Considero a este aporte como el **primer trabajo importante de investigación con alcance latinoamericano en materia cooperativa**. Previamente, hubo otra investigación, pero de carácter foránea, me refiero al proyecto dirigido por Dieter Benecke de la Universidad de Münster en 1975, que varios años después se publicaría en Zaragoza, en una edición colectiva que incluyó al Centro de Estudios Cooperativos de la Universidad Católica de Chile y al Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Santo Tomás (Colombia). En una versión aumentada, participaría también la Asociación Latinoamericana de Centros de Educación Cooperativa (ALCECOOP), surgida en 1976 y que integraban a algunos centros de la región, pero también de España. O un Informe preparado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos (OEA) de 1984, publicado por la Revista “América Cooperativa” en 1985.

Al leer estos trabajos pioneros, lo primero que salta a la vista es que en nuestros países no contábamos con estudios sistematizados sobre el fenómeno cooperativo. A manera de ejemplo, para el caso colombiano:

“La ausencia de análisis comprensivos, de bibliografía que muestre el sentido de momentos coyunturales, la imprecisión estadística que ofrece baches y cifras contradictorias, la inmensa dificultad para entrevistar a líderes significativos del movimiento cooperativo, no permitieron un desarrollo mayor de la parte historiográfica del Informe...” (CEPAL, 1986: 4).

---

2 Consultar <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2097>

El Informe de Argentina, en la misma línea señalaba:

“No se han podido recoger todos los datos existentes, ni tampoco reconstruirlos desde sus fuentes cuando faltaba su registro sistematizado. Algunos no son demasiados actuales y otros poseen una confiabilidad discutible...” (CEPAL, 1986b: 5).

Podemos decir entonces, que **es recién en la década de los 1980s cuando se comienza a contar con estudios más rigurosos del cooperativismo**, con aportes que incluyen análisis de casos, análisis históricos, relevamientos y mapeamientos, estadísticas, consultorías, legislación comparada, derecho cooperativo, etc. Previamente, el movimiento cooperativo sí contaba con interesante producción bibliográfica, incluso con editoriales e imprentas específicamente cooperativistas, pero se trataba de una producción más bien doctrinaria, yo diría ideológica, antes que propiamente científica.

Ya los años 1990s serán muy prolíficos en materia de investigación, incluyendo censos cooperativos (en Uruguay el primero es de 1989; en Costa Rica y Guatemala en 1993; en Argentina en 1994; pero Perú por ejemplo, tuvo un Censo en 1983), proyectos financiados por organismos multilaterales, trabajos gestados desde la OCA (p.e. Proyecto Ley Marco para las Cooperativas de América Latina que se remonta a 1987) y aportes propiamente universitarios y académicos.

### **3. Período actual**

Creemos que **una nueva etapa de mayor dinamización de la investigación cooperativa ocurre sobre fines de los noventa y comienzo del actual milenio**. En la búsqueda de nuevos escenarios ante un sentimiento de crisis sistémica, emergen nuevos significados como el de la “economía social” o “economía solidaria” que muestran cómo otra manera de hacer economía, sobre la base de valores y principios, es posible.

En el marco de esta etapa se expanden los estudios de postgrado, se multiplican las tesis de maestría y doctorado en estas materias; se proyectan varias revistas científicas especializadas en cooperativismo y ESS; se recrean los institutos universitarios (en algunos casos sus denominaciones pasan a comprender al conjunto de la ESS) y en algunos casos se gana en presupuesto para la investigación; se expanden los congresos y seminarios internacionales; se afianzan las políticas de incentivo a la investigación en algunos de nuestros países, y se conforma un mayor número de redes

académicas favorecidas además por los procesos de globalización.

Mientras eso sucede, el cooperativismo como fenómeno socioeconómico continúa su expansión, mejora sus marcos jurídicos, genera instrumentos internacionales con impacto regional, caso de la Rec. 193 de la OIT; y en algunos casos, se fortalecen las políticas públicas que le apoyan. Los procesos de integración regional, caso del MERCOSUR, también contribuyen a darle al sector una mayor visibilidad y relevancia política que no pasa desapercibida por la academia.

De esta manera, **la densidad académica en general y más concretamente en materia de investigación, ha madurado notoriamente**, aunque no debemos mentirnos: el campo del cooperativismo sigue siendo aún reducido tomando como referencia al universo de investigaciones financiadas por los centros universitarios y sistemas nacionales de ciencia & tecnología. A manera de ejemplo, un estudio de Argentina de 2010 informaba que de un total de 7552 proyectos financiados, solo 67 tenían al cooperativismo como objeto de estudio<sup>3</sup>. En la misma línea, otro estudio sobre la visibilidad de la investigación de la economía social en revistas científicas, concluye señalando la escasa visibilidad, fuerte endogamia y poco atractivo de estos temas para la comunidad científica, entre otros aspectos<sup>4</sup>.

Respecto a las disciplinas científicas que intervienen, claramente las más activas vienen del área social: sociología, economía, ciencias políticas, antropología, historia, derecho, administración, ciencias de la educación, relaciones laborales, geografía y trabajo social, entre las más notorias. Por fuera del área social, destacan los estudios en Agronomía, algo comprensible teniendo en cuenta la importancia del cooperativismo agrícola en el continente; en Arquitectura, sobre todo en aquellos países que cuentan con un fuerte desarrollo del cooperativismo de vivienda; así como en Ingenierías, sobre todo aplicada a consultorías de procesos de producción.

Otro estudio que sistematizó un total de 1251 ponencias entre 2002 y 2011 en algunas de las redes académicas más representativas de la región, mientras tanto, nos brinda un panorama de cuáles son los países más activos en estas materias. Efectivamente, Radrihan el alt informan que quienes más han producido en el período fueron Brasil con 380 ponencias presentadas, seguido por Argentina (179), Uruguay (64), Colombia (34) y Chile (21)<sup>5</sup>. Sobre los sectores y temáticas más analizados, el listado lo encabezan estudios genéricos. Respecto a los sectores particulares, los de mayor

---

3 Cfr. Vuotto, Verbeke y Acosta (2010). “La investigación en cooperativismo en instituciones universitarias argentinas”, Bs. As. Centro Estudios Sociología del Trabajo, Documento N. 81.

4 Cfr. Díaz Bretones

5 Cfr. Radrihan, Dávila y Penaglia(2011). “Análisis de las ponencias presentadas en Congresos y Seminarios de Economía Social y Cooperativa”, Foro Iberoamericano de Economía Social, Andalucía.

frecuencia fueron Ahorro y Crédito (69), Trabajo (57) y Agrarias (48). Otro estudio más reciente de la Escuela Andaluza de Economía Social, aunque también más limitado por el número de países que toma como referencia (solamente seis países de la región, más España) analiza 279 investigaciones para el período 2007 – 2018, encontrando una mayor incidencia de los estudios teóricos conceptuales (36.2%), seguido de desarrollo económico (26%), legislación y políticas públicas (23%) y desarrollo humano (14%)<sup>6</sup>.

Respecto al ámbito institucional, la mayoría de las investigaciones provienen de Universidades públicas, aunque también hay un importante aporte de Universidades privadas, algunas de ellas con mucha tradición en estos estudios.

Decíamos que una de las expresiones de este nuevo dinamismo en el campo de la investigación, era el mayor número de redes académicas creadas con el propósito de contribuir a la difusión e intercambio entre investigadores/as de la región. Va un listado de aquellas redes que han estado actuando en este último período:

**La Red Universitaria de las Américas en Estudios Cooperativos y Asociativos (UNIRCOOP).** Esta Red surge a partir de un proyecto aprobado en 2002. Aunque ya no está operativa, se trató de una muy importante confluencia de 22 Universidades y decenas de investigadores/as de la región de las tres Américas. Su origen entronca con otra Red, a saber, la Red Universitaria Panamericana de Gestión y Desarrollo de Organizaciones Solidarias (Réseau Universitaire Panaméricain de Gestion et Developpment des Organisations Solidaires,1995-2000) que conformaba la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) junto a la Universidades de Sherbrooke, Costa Rica, Federal Rural de Pernambuco (Brasil) y UNISINOS (Brasil). Con el tiempo también participaron UNISANGIL (Colombia), Universidad Autónoma de Chapingo (México), Universidad Autónoma de Querétaro (México), Universidad Central de Venezuela, Universidad de Chile, Universidad de El Salvador, Universidad de La Habana (Cuba), Universidad de Panamá, Universidad de Puerto Rico (Estadua Unidos), Universidad de la República (Uruguay), Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad Técnica de Ambato (Ecuador), Universidade Federal do Paraná (Brasil), Universidade Federal do Río de Janeiro (Brasil) y Université de Moncton (Canadá).

**El Comité Académico sobre Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas (PROCOAS), de la Asociación de universidades del Grupo Montevideo (AUGM).** Este Comité

---

<sup>6</sup> Cfr. Escuela de Economía Social de Andalucía (2018). “Diseños de la base de un espacio iberoamericano para la promoción de la investigación en economía social”, Andalucía.

se constituye en el año 2004 entre universidades públicas de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Realiza reuniones académicas (Seminarios) todos los años. Está prevista la realización del XVII Seminario Internacional en la Universidad de San Carlos (Brasil) para el próximo 10 y 11 de Noviembre de este año. También realizan otras actividades, como Escuelas de Verano así como participación y apoyo de estas temáticas en las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM.

La **Red Universitaria Eurolatinoamericana en Estudios Cooperativos y de Economía Social (RULESCOOP)**, surge como consecuencia de los resultados de un proyecto ALFA financiado por la Comisión Europea, y ejecutado entre los años 2003 y 2005. Desde entonces, realiza Congresos anuales, un año en Europa y el siguiente en América. La integran 26 universidades de diversos países de Europa y América, aunque fundamentalmente de países iberoamericanos. Tampoco hay presencia aquí de universidades de Norteamérica. Este año la sede del XV Congreso será en la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

La **Red Latinoamericana de Investigadores en Cooperativismo** fue creada en el 2000 con el auspicio del Comité de Investigación de la ACI. Desde entonces organiza el Encuentro de Investigadores Latinoamericanos de Cooperativismo (EILAT). Un total de 11 Encuentros fueron realizados hasta el momento, el último desarrollado en Brasil el presente año. Reúne de forma libre a investigadores latinoamericanos. Parte de las ponencias han sido divulgadas en la *Review of International Co-operation*.

La **Red de Investigadores en Economía Social y Solidaria (RILESS)** es un proyecto colectivo impulsado por la MAES (UNGS – Argentina) la Cátedra UNESCO – Unisinos en Economía Solidaria, Colegio Mexiquense y FLACSO Ecuador. Además de un sitio web con presencia de investigadores/as de varios países latinoamericanos y de algunos encuentros internacionales, su principal contribución ha sido el lanzamiento de la Revista “Otra Economía” en 2007, actualmente gestionada por la UNGS.

Otras de las expresiones importantes en el campo de la investigación es el mayor número de revistas científicas vinculadas a nuestras temáticas. En un rápido repaso sobre la actualidad latinoamericana, podemos mencionar las siguientes 14 revistas indexadas en la base de datos de Latindex:

- Cooperativismo & Desarrollo, Universidad Cooperativa de Colombia.
- Cooperativismo y Desarrollo, Universidad del Pinar, Cuba.



- El Cooperativismo Latinoamericano, CEST, Argentina.
- Cayapa, Revista Venezolana de Economía Social, Universidad de los Andes
- Economía Social y Solidaria, Universidad de Rosario, Argentina
- Revista Brasileira de Economía Social e Trabalho, Unicamp, Brasil
- Otra Economía, UNGS, Argentina
- Cuadernos de Trabajo, Centro Cultural de Cooperación, Argentina
- Datos y Opinión de la coyuntura cooperativa, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Argentina.
- Fuerza Cooperativa, Nicaragua
- Identidad, Infocoop, Costa Rica
- Pensamiento Cooperativo y Mutual, Colegio Graduados en Cooperativismo, Argentina
- Revista de Gestao e Organizacoes Cooperativas, Universidad Federal Santa María, Brasil
- Revista Idelcoop, Instituto de la Cooperación, Argentina

A este número, deberíamos agregar varias otras publicaciones en el área de las ciencias sociales y económicas que suelen incluir diversos artículos sobre estas materias, además de otras revistas externas a la región que suelen tener una importante presencia de artículos regionales. A manera de ejemplo, la Revista Deusto Estudios Cooperativos, le ha estado dedicando sus últimos números a los diferentes casos de países latinoamericanos; o la Revista de CIRIEC España, que al venir de una entidad editora con alianzas de diversos capítulos de CIRIEC en nuestro continente, también suele publicar muchos artículos referidos a nuestra realidad.

#### **4. Breves comentarios finales sobre la investigación en identidad cooperativa**

Creo que todos/as coincidiremos en que la década de los 1980s fue muy fermental para posicionar la discusión sobre la identidad cooperativa con base en los principios y valores del movimiento. Sabido es cómo sobre todo hacia finales de esa década, la ACI encomienda un proceso de reelaboración de sus principios orientadores, que culmina con la Declaración de Manchester (1995). Este proceso, liderado por el sueco Sven Ake Book, tuvo como es notorio, una mayor participación de expertos del norte. En el sur del mundo, mientras tanto, y particularmente en América Latina, esos años fueron fermentales para comprender al cooperativismo en el marco de una economía solidaria. Como se comprenderá, la recurrencia a la voz “solidaridad” ya nos refiere a aspectos centrales de la identidad de un sector de la economía diferente tanto al privado - capitalista como al público – estatal. Las elaboraciones teóricas de la economía solidaria en el continente,

fueron de fundamental importancia justamente para reconocer la identidad específica de un sector de carácter asociativo, democrático y para el caso latinoamericano, expresión de miles de iniciativas de carácter popular en el contexto de las crisis económicas y cierta retirada del Estado, que caracterizaron al continente en los 90s. No en vano, para entonces surgen otras expresiones, caso de la “economía popular solidaria” también de neto cuño latinoamericano. Términos como solidaridad, cooperación, ayuda mutua, asociatividad, comienzan a instalarse lentamente en el discurso y lenguaje de un paradigma emergente. La acción de relacionar el campo de lo económico con el campo de los valores, fue importante antecedente para legitimar también el uso de la categoría de análisis “empresa” para el caso cooperativo. Ya no se trata de prescindir de este término, sino de inscribirlo dentro de una particular racionalidad y forma de gestión. Estas últimas décadas entonces, han sido campo propicio para numerosos estudios que analizan esas particularidades empresariales, esas racionalidades específicas, el uso de instrumentos propios, de modelos de gestión adaptados a los principios que le guían, o incluso para contrastar la dimensión doctrinaria con el accionar concreto, por ejemplo cuestionando cuánta democracia real o cuán participativas son nuestras cooperativas; cuánto modifican las relaciones de producción aquellas empresas recuperadas por sus trabajadores; o qué tanto cuidan su ambiente las cooperativas. Es así que van surgiendo nuevas vertientes de estudio, caso de los balances sociales o de los triples balances aplicados al caso cooperativo; la importancia de las políticas públicas para la promoción y control de esa identidad específica; las oportunidades y limitaciones de la globalización para los modelos alternativos; la necesidad de contar con nuevos formatos cooperativos que atiendan a las urgencias sociales (caso de las cooperativas sociales, o formatos cooperativos vinculados a planes de transferencia monetarias); o la centralidad que también va adquiriendo la perspectiva de género en el sector. Particularmente importante han sido en estos últimos años, el vínculo del cooperativismo con nuevas tendencias que también son expresión de valores, caso de la economía circular, economía verde, banca ética, comercio justo, consumo responsable, ecofeminismo, autogestión, economía del bien común, circuitos cortos de producción y consumo, etc.

Es decir, un amplio campo analítico va surgiendo cuando vinculamos los estudios del cooperativismo con su identidad. Y de ellos van emergiendo nuevos aspectos que nos ayudan a cuestionar algunas prácticas de los mercados, pero también algunas prácticas propias del sector. También nos ayudan a proyectarnos y articularnos con nuevas perspectivas y tendencias. Hoy tenemos una investigación más madura pero también más comprometida con el campo cooperativo y de las economías transformadoras. Sin duda, nuevos desafíos y retos deberemos abordar tanto desde la academia como desde el movimiento cooperativo, para ganar en sinergias. Actividades como éstas, son bienvenidas para contribuir a esa causa.